



Servicio de Contratación y Patrimonio
Mesa: JGL 171/2023e



UNIÓN EUROPEA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha y hora de celebración

04 de octubre de 2023 a las 09:15:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Isabel María Butrón García, Teniente de Alcalde Delegada de Contratación.

SECRETARIA

Doña Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio.

VOCALES

Don Orozco Bermúdez, Vicesecretario General Accidental.

Don Angel Tomás Pérez Cruceira, Interventor.

Don Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio de Gestión y Compras.

Don David González Gil, Técnico de Administración General.

Orden del día

1. Otros: Mesa JGL 171/2023 - Calificación documentación previa a la adjudicación. Expte. 54/2023

Se Expone

1.- Otros: Mesa JGL 171/2023 - Calificación documentación previa a la adjudicación. Expte. 54/2023 suministro e instalación de focos de tecnología led en pistas deportivas exteriores, dentro de la estrategia DUSI de Chiclana de la Frontera: "Comprometida con el desarrollo sostenible", cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del eje urbano 12 del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020

Aceptada por decreto de la Delegación de Contratación número 2023/5544, de 18 de septiembre de 2023, la propuesta de la mesa de contratación de 6 de septiembre de 2023 para la adjudicación a C.I.F. A79486833 ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., del suministro e instalación de focos de tecnología led en pistas deportivas exteriores, dentro de la estrategia DUSI de Chiclana de la Frontera: "Comprometida con el desarrollo sostenible", cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del eje urbano 12 del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020; con fecha 18 de septiembre de 2023 se requirió a dicha empresa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre,



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-ca105242-ee6528f3-721537a9-9a571134-4bb886c5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>



Servicio de Contratación y Patrimonio
Mesa: JGL 171/2023e



UNIÓN EUROPEA

de Contratos del Sector Público, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aportara la documentación previa a la adjudicación señalada en la cláusula 18ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, junto con el documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por importe equivalente al 5% del importe de adjudicación, según lo previsto en la cláusula 20ª del mismo.

Vista en este acto no público la documentación presentada dentro del indicado plazo por ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda declararla ajustada a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas y calificarla favorablemente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Doña Leticia Salado Contreras
SECRETARIA

Doña Isabel María Butrón García
PRESIDENTA